La dicha procesion se lleve hasta el castillo e fortaleza
desta dicha villa adonde esta la santa mayor vera cruz desta
villa la qual se saque de su lugar acostumbrado y
por el capellan de la dicha santa mayor vera cruz la santa
reliquia se enseñe e muestre al pueblo
desde el abentamiento de su fortaleza al pie de la
oracion para que la gente le suplique por medio
suyo vuestra señoria sea servido de remediar con agua
esta tierra para que los panes no se pierden
e se le notifique al dicho capellan y se sometio a
los señores don fernando mesonero y licenciado fran
de mesa regidores hablen al licenciado como por
este ayuntamiento se ha ordenado se haga esta pro
cesion e para que admita en ella al
señor alcalde mayor porque se haga como mejor
venga al servicio de dios nuestro señor y por consiguiente
hablen a los dichos tres estatutos e frayles
bayan en ella e se les notifique a los
dichos señores comissarios con brevedad hagan
lo que se les somete de manera que no se deje
de hazer la dicha procesion

Trato se como la puente que esta en el camino de
Lorca junto a la heredad de los tres estatutos
esta muy mala e adonde los carros de vuestra señoria
desta villa de carta pueden recibir muy gran
daño por el mal paso que ay de causa de
esta hendida cuyo adobo pertenece al
dicho alcalde a lo dicho se le dio la dicha puente se adobe
e repare de manera que cesen los daños
que podrian resultar cometiose el adobo e
reparo de la dicha puente al señor alcalde de rrobles
regidor para que la haga adobar e reparar
e se hara la brevedad de lo que tiene necesario para su
adobo

Trato se sobre que convida es necesario
para la fiesta de la santa mayor vera cruz de
mayo primero deste presente mes se traygan
las trompetas de la cabeza de lorca

Comissarios don fernando licenciado fran de morales

que se adobe la puente del camino de lorca que esta junto a la heredad de los tres estatutos de la hueca de esta villa

que se traygan las trompetas de lorca